



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-19668

Viernes, 1 de octubre de 2021

Al : **Dr. Antoliano Peralta Romero**  
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo  
Su Despacho.

Asunto : Elaboración de Decreto.

Anexo : Comunicación No. PR-E-2021-17487, suscrita por el Dr. Roberto Álvarez, Ministro de Relaciones Exteriores.

Muy cortésmente, nos complace remitirle la comunicación anexa, con la debida aprobación del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Luis Abinader, con la finalidad de proceder con el Decreto.

Agradecemos la amabilidad de su atención y aprovechamos la ocasión para saludarle, reiterándole nuestros sentimientos de alta estima.

Atentamente,

  
**Lourdes Cecilia Herrera Tejada**  
Directora del Despacho Presidencial



LH/mo/jd

cc: S. E. Miguel Antonio Núñez Herrera  
Director de Gabinete del MIREX

Lic. Francisco José Cantizano Nadal  
Director Ceremonial de Estado y Protocolo  
del Ministerio de Relaciones Exteriores



*David R.*  
4/10/21

NV-26/2021

La Real Embajada de Noruega en La Habana saluda atentamente a la Honorable Embajada de la República Dominicana en La Habana y tiene el honor de adjuntar la Nota 26/2021 relacionada con el beneplácito otorgado a la Excm. Sra. Lourdes Gisela Antonia Victoria-Kruse.

La Embajada de Noruega agradecería los buenos oficios de la Honorable Embajada de la República Dominicana para transmitir esta nota al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana.

Al agradecer a la Honorable Embajada de la República Dominicana en La Habana la atención que pueda dispensar a esta solicitud, la Real Embajada de Noruega aprovecha la oportunidad para reiterar el testimonio de su más alta y distinguida consideración.



La Habana, 20 de septiembre de 2021.

A la Honorable Embajada de Republica Dominicana.